

**ACTA  
CONSEJO ORDINARIO  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES  
2014/06**

FECHA: 2014/06/18

LUGAR: EDIFICIO 10, SALA DE JUNTAS, PLANTA 4º

HORA COMIENZO: 12:30 H.

HORA FIN: 13:45 H.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe de la Dirección
3. Frente a la información institucional recibida se pone a consideración del Consejo del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales la aprobación, del Plan de Ordenación Docente del curso 2014/15
4. Aprobación, si procede, de responsables de Asignaturas curso 2014/15.
5. Aprobación, si procede, de acuerdos de la comisión económica
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas

**ASISTEN:**

Estrella Abolafio Moreno, Raúl Álvarez Pérez, Juan Blanco López, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, Maria Luisa Delgado Niebla, Rosa Díaz Jiménez, M<sup>a</sup> Isabel Fernández Martín, Maria del Castillo Gallardo Fernández, Valentín González Calvo, Maria Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, German Jaraiz Arroyo, José Carlos Malagón Siria, Esther Pérez Boza, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Josefa M<sup>a</sup> Siria García, M<sup>a</sup> Josefa Vázquez Fernández, Cristina Villalba Quesada, Espinosa del Pino Ivan, M<sup>a</sup> Nieves Pastor Ruiz.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Guadalupe Cordero Martín

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día propuesto:

**1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

El Consejo de Departamento acuerda aprobar las actas por asentimiento.

**2. Informe de la Dirección:**

La directora informa y da la enhorabuena a los compañeros Rosa Díaz Jiménez y José Luis Sarasola Sánchez- Serrano, que han conseguido reconocimientos de sexenio de investigación, con lo que ayudan a la consecución de objetivos de este Departamento y de la Universidad.

**3. Frente a la información institucional recibida se pone a consideración del Consejo del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales la aprobación, del Plan de Ordenación Docente del curso 2014/15.**

En relación a la aprobación del POD 2014-2015, destacar:

**3.1.** Se solicita que la votación sea secreta, y se procede a la misma llamando alfabéticamente para la entrega del voto, el resultado del escrutinio es:

SI a la aprobación del POD: 12 votos

No a la aprobación del POD: 4 votos

En blanco: 5 voto

Visto el resultado de la votación el Consejo de Departamento acuerda aprobar el POD del curso 2014/15.

**3.2.** Solicitud de voto particular por parte de la profesora Rosa Díaz Jiménez, constando en acta los siguientes argumentos:

*“En primer lugar porque aplicando un POD de 32 se aumenta la carga de trabajo del profesorado, lo que supone un empeoramiento de las condiciones laborales y retroceso en derechos.*

*En segundo lugar, por no contemplar los trabajos de fin de master (TFM) en el POD 2014-15*

*En tercer lugar por la diferencia de trato que persiste al no aplicar las reducciones que la UPO ya ha aplicado en otros cursos a compañeros/as que han conseguido el sexenio, como es mi caso”.*

**3.3.** Este Departamento independientemente del voto emitido está en desacuerdo de forma unánime con el incremento de los 24 a los 32 créditos. La aprobación en segunda vuelta del POD se debe por tanto a una cuestión de responsabilidad institucional. El Consejo acuerda elevar al Vicerrector de Planificación Docente y Profesorado de los argumentos de su posición:

Considera que este aumento en el encargo docente no facilita la calidad de la docencia ni de la investigación, pilares básicos de esta institución.

Solicita que cuando la situación económica de nuestra Universidad mejore, se retome la carga inicial del profesorado a 24 créditos de forma generalizada.

**4. Aprobación, si procede, de responsables de Asignaturas curso 2014/15:**

El Consejo aprueba por asentimiento el listado de responsables de asignaturas para el próximo curso académico.

**5. Aprobación, si procede, de acuerdos de la comisión económica.**

El consejo aprueba por asentimiento los siguientes acuerdos:

**5.1.** Asignar los 536 euros a la partida de Reuniones, conferencias y cursos.

**5.2.** Suspensión del contrato de arrendamiento del dispensador de agua situado en el despacho del apoyo administrativo

**6. Asuntos de Trámite:**

- 6.1.** Autorización del Consejo de departamento al Proyecto “CRUSE” (grupo socieducativo) donde participan los profesores Antonio Iañez y Raúl Álvarez para su tramitación por la OTRI.

Siendo las 13:45, se levanta la sesión, en Sevilla a 18 de Junio de 2014.

Fdo. Maria Rosa Herrera  
Directora del Departamento de TSSS

Fdo: Esther Pérez Boza  
Secretaria del Departamento de TSSS